

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, debidamente convocados, bajo la presidencia y asistencia de los vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel García-Aguiló Ordina.

Consejero Laboral: D. José López Ruiz.

Secretario: D. Victoriano García Martín.

Vocales: D. Rodolfo Montegón Ruiz, D. Vidal González Ramos, D. José Salicrú Aguilar, D. José Montero Velasco, D. José Hoyos Formidex, D. Calixto Peña Postigo, D. Luis Gueto Muñoz y D. Francisco López Sánchez.

En su lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Asuntos pendientes.
- 3.º Informe de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejero Laboral.
- 5.º Reclamaciones del personal.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Justificaron su ausencia los vocales, Sr. Castejón Castellero por estar de turno, Sr. Benítez Salicrú por exámenes y el Sr. Seda Gómez por asistir a la Escuela Sindical.

1.º LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

Por el Secretario se dio lectura al acta de fecha 29.10.74, la cual fue aprobada por unanimidad.

2.º ASUNTOS PENDIENTES.

En cuanto a la instalación de un panel en gradal, existe el de Herreros de Ribera donde se atiende todo lo relativo a herramientas y repuestos excepto la entrega de un soplete nuevo o su revisión, únicos casos en que hay que ir a Maginera.

La puerta de Herreros ha sido instalada. La nevera de los vestuarios de comedores no se puede trasladar por estar ahí la única acometida de agua de la zona, pero se hará lo posible para aliviar la quijá expuesta. En el acceso a

la Factoría, en lugar de una señal luminosa en el orateo, se va a iluminar desde este a la puerta con lo que se resolverá como mejor el problema.

Para la reunión solicitada donde se analizarían ciertos aspectos relativos a los temas por ciento de dificultad e imprevisos y otros asuntos, es conveniente que se presente previamente un escrito circunstanciado donde se expongan los temas que se van a tratar a fin de que se pueda preparar dicha reunión.

3.º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Se han terminado las obras de modernización de la Clínica y se anuncia al Jurado que las próximas de esta naturaleza que van a emprender serán las de reforma de vestuarios.

Igualmente se da cuenta de haberse recibido un escrito del Presidente del Jurado de Casa Central en el que en nombre propio y en el de los vocales del mismo, agradece las atenciones de que fueron objeto con ocasión de la visita girada a esta Factoría.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Consejero Laboral Sr. López Ruiz informa sobre los distintos puntos tratados en la reunión del Consejo de fecha 8.11.74, en la que se confirmó el nombramiento del nuevo Presidente de la Sociedad.

En el ruego y preguntas de la citada reunión, los Consejeros Laborales solicitaron información periódica de los asuntos de interés que se van produciendo, para no esperar a las reuniones oficiales, que no siempre se celebran mensualmente.

5.º RECLAMACION DEL PERSONAL.

El vocal Sr. Montero Telasco hace entrega al Sr. Presidente de escrito sobre reclamación del personal, referente al contrato n.º 4343002.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

El vocal Sr. García Martín dice al Sr. Presidente que

Ante lo que va de año 1974, la Junta Administrativa del Economato solo ha celebrado reuniones en los meses de Abril, Mayo y Octubre, preguntando los motivos de porque no se celebran mensualmente.

b) Asimismo dice que el Comité de Seguridad e Higiene solo ha celebrado reuniones los meses de Mayo y Septiembre de 1974.

Consideraron los vocales de interés incluir en el orden del día de las reuniones del Jurado el capítulo de "Informe de las comisiones delegadas", previa lectura en las reuniones preparatorias de las actas de las Comisiones, y así poder llevar a las reuniones del Jurado el resultado de las gestiones que se han realizado.

El Sr. Presidente contesta que puede incluirse tal extremo en el orden del día a fin de que el Pleno conozca lo que hacen las comisiones y para que pueda figurar en el acta que los vocales de las comisiones han emitido su informe sobre lo acordado en las mismas. Por lo que respecta a la Junta el Sr. Presidente contesta que aunque no se haya reunido de forma oficial, sus miembros periódicamente vienen realizando las comprobaciones que les corresponden, y por lo que respecta al Comité, que hasta mayo no se pudo reunir por estarse negociando el convenio colectivo.

c) El vocal Sr. Cueto Muñoz dice al Sr. Presidente se haga constar en acta su protesta y disconformidad por la falta de disposición y falta de colaboración de la Empresa hacia los cargos sindicales, por habérseles descontado de sus haberes, las horas rebasadas de las 40 que le otorga el derecho de garantías, y como consecuencia el plus de asistencia, a pesar que el Sr. Presidente manifestase anteriormente que aunque se rebasaran las 40 horas, en una cantidad prudencial, no se descontaría. Concretamente le han descontado a un vocal jurado 3.5 horas, y medio plus de asistencia. Considerando que la medida tomada por la Empresa es disciplinaria, demostrando no querer colaborar

con los cargos sindicales.

El Sr. Presidente contesta que la falta de colaboración está en el representante sindical que abusa de sus privilegios con perjuicio de sus compañeros y de la Empresa utilizando más de las 40 horas sin razón alguna, que lo manifestado por el cuando oficialmente se pronunció sobre este asunto era que la Dirección iba a aplicar lo que dicen las disposiciones vigentes, y que al vocal que se le tomó descontento tres horas y media es al mismo Sr. Cueto, y además esto es un caso particular.

d) El mismo vocal ruega al Sr. Presidente haga una planificación, para conocer los días del mes que se celebren las reuniones del Jurado.

El Sr. Presidente contesta que convocando las reuniones con los 10 días de antelación que exige el reglamento sobre toda planificación.

e) El vocal Sr. Peña Postigo ruega al Sr. Presidente haga las gestiones para que la paga extra de Novidad, se anticipa para el día diez de Septiembre.

El Sr. Presidente toma nota.

f) También dice que a bordo no hay trabajo, que el personal tiene que esperar por falta de materiales, exponiendo más la situación entre los trabajadores, que la parte más fácil de las faenas se les quita para dárselas a los contratados.

El Sr. Presidente dice hará las gestiones necesarias para que estos asuntos los puedan tratar con personas que puedan analizarlos en una reunión de trabajo al efecto.

g) El vocal Sr. Montero Velasco dice al Sr. Presidente que el año 1973 se le pidió a la Empresa comediera unos puestos de trabajo para readaptar personal, lo cual se negó. Recientemente se publicó un aviso haciendo referencia a la pérdida de materiales, horas y pesetas. Esto da fuerza para volver a pedir que se readapte personal, con lo que se resolvería el problema.

El Sr. Presidente contesta que no puede la Empresa -

crear nuevos puestos de trabajo, pero que se informara sobre este asunto.

h) Asimismo, sobre los exámenes de Equipo, dice que en la planificación entregada al Jurado figuran por separado Montadores de Equipos y Montadores de Aceros.

El Sr. Presidente dice que si la planificación así lo establece tendrá que cumplirse con ello, a pesar de lo que se digera anteriormente.

i) También dice que el personal de Equipos se queja que el material de ángulos y chapas para pisos y techos, acortados, durante la velada lo consume la contrata, considerando esta acción injusta, y que no entre en el tanto por ciento.

Además se queja este personal de que los dos turnos que trabajan en la Const. 173, están casi sin trabajo, y con tanto los triles del motor se los da a la contrata.

El Sr. Presidente dice que hará las gestiones necesarias para que estos, como otros asuntos del trabajo en sí, puedan tratarse con las personas idóneas.

j) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente figuren en acta los nombres de quienes en su día fueron designados para la comisión de Reyes y las causas de su dimisión, solicitando además un lugar adecuado para publicar todo lo de interés recogido en las actas, para conocimiento del personal.

El Sr. Presidente dispone se hagan figurar en el acta los nombres de los Srs. Montero Velasco, Lida Limer, y Larrin Martín, como los que en su momento fueron designados para dicha comisión pero no se pueden hacer constar las razones de su dimisión por no haber sido tratadas en el seno del Jurado todavía.

Los vocales acuerdan elaborar un escrito con dichas razones para su posterior entrega en la próxima reunión y su inclusión al acta.

Respecto a la publicación de lo que de interés se recoge en

las actas puede llevarse a cabo en los actuales tabloneros de anuncios siempre que se cumpla con todas las disposiciones vigentes sobre el particular.

k) El vocal Sr. Gonzalo Ramos dice al Sr. Presidente que la pérdida de contratos en la Const. 173, es debido a la falta de organización, que ha sido la causa de la pérdida del contrato n.º 4343002.

También pide se liquiden los contratos dentro del mes.

El Sr. Presidente que como algunos de los asuntos expuestos por los Sres. Peña y Montero, isto tendrá que tratarse en las reuniones de trabajo que va a proponer y que espera se puedan celebrar en las próximas semanas.

l) El vocal Sr. Martagón Ruiz, respecto a la respuesta dada por el Sr. Presidente referente a la asistencia al sepelio del compañero Sr. Pedro Lambromo Lambromo (q. o. p. d.), pregunta si los Sres. que salieron con tal motivo lo hicieron como comisión, pues tiene noticias que les han sido descontada la parte proporcional del plus de asistencia.

El Sr. Presidente contesta que ignora ese detalle tan particular pero que puede el vocal averiguarlo en la Oficina de Personal.

Y sin nada más de que tratar se acordó levantar la sesión, con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

Vº B.º
El Presidente.